

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18432** *Resolución de 11 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Jimena de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 125, de 4 de julio de 2023, se han publicado íntegramente las Bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefe de la Policía Local, personal funcionario, perteneciente al Subgrupo C1, categoría Oficial.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 154, de 11 de agosto de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de la sede electrónica del Ayuntamiento de Jimena de la Frontera ([www.jimenadelafrontera.es](http://www.jimenadelafrontera.es)).

Jimena de la Frontera, 11 de agosto de 2023.–El Alcalde, Francisco J. Gómez Pérez.